Asunción, 28 de febrero de 2024

ADENDA 1

Señores
Oferentes
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, a efectos de comunicar la Adenda 1 del llamado a Licitación Pública Internacional N° 01/2024 ***"Contratación de recursos electrónicos especializados de ciencia y tecnología para el acceso a información científica y tecnológica a través del Portal CICCO" – Ad Referéndum***, con ID N° 439703, conforme al siguiente detalle:

1. En el Pliego de Bases y Condiciones, "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS" - REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS.
   DONDE DICE:

   4.6. Adquisición de artículos científicos y libros electrónicos y suscripción a revistas científicas por contrademanda
   La propuesta debe considerar hasta el 1% del valor total de la oferta para la adquisición de artículos científicos y libros electrónicos y la suscripción a revistas científicas por contrademanda. En caso de que no se brinde recursos de la Editorial Elsevier de los solicitado en los puntos 4.1., 4.2., 4.3. y 4.4., el valor por contrademanda deberá ser hasta el 10 % del valor total de la oferta para la adquisición de artículos científicos y libros electrónicos y la suscripción a revistas científicas.

   Según las políticas de cada editorial, los documentos adquiridos y las suscripciones a revistas científicas por contrademanda, serán de acceso ilimitado y a perpetuidad, y deberán estar disponibles en el Portal CICCO y, en el repositorio institucional del CONACYT.

   Las solicitudes de adquisiciones por contrademanda de artículos científicos, libros electrónicos y suscripciones a revistas científicas serán administradas por el CONACYT. El proveedor deberá realizar la cotización de las solicitudes efectuadas y el CONACYT decidirá la pertinencia de la adquisición de los materiales y las suscripciones.

   DEBE DECIR:

   4.6. Adquisición de artículos científicos y libros electrónicos y suscripción a revistas científicas por contrademanda

La propuesta debe considerar hasta el 1% del valor total de la oferta para la adquisición de artículos científicos y libros electrónicos y la suscripción a revistas científicas por contrademanda. En caso de que no se brinde recursos de la Editorial Elsevier de los solicitado en los puntos 4.2., 4.3. y 4.4., el valor por contrademanda deberá ser hasta el 10 % del valor total de la oferta para la adquisición de artículos científicos y libros electrónicos y la suscripción a revistas científicas.

Según las políticas de cada editorial, los documentos adquiridos y las suscripciones a revistas científicas por contrademanda, serán de acceso ilimitado y a perpetuidad, y deberán estar disponibles en el Portal CICCO y, en el repositorio institucional del CONACYT.

Las solicitudes de adquisiciones por contrademanda de artículos científicos, libros electrónicos y suscripciones a revistas científicas serán administradas por el CONACYT. El proveedor deberá realizar la cotización de las solicitudes efectuadas y el CONACYT decidirá la pertinencia de la adquisición de los materiales y las suscripciones.

2. En el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas – SICP, Fecha Inicio de Propuestas, Fecha Limite de Propuestas, Inicio de la Etapa Competitiva, Fecha de Entrega de Ofertas y la Fecha de Apertura de Ofertas.

Atentamente,

ALBERTO IRENEO TORREZ SUBELDIA

Firmado digitalmente por ALBERTO IRENEO TORREZ SUBELDIA
Fecha: 2024.02.28 14:20:44 -03'00'

Lic. Alberto Torrez
Jefe de la U.O.C.